



**Biblioteca
Alfredo Harp Helú**

REGLAMENTO

Indivisa Manent

Agosto 2026

Página electrónica: <http://www.ulsaneza.edu.mx/biblioteca>

Avenida Bordo de Xochiaca s/n, Manzana polígono IV, Lote 2-B, Colonia Cd.
Jardín Bicentenario, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México, CP 57205



Convivencia y reglas generales

Este reglamento aplica para todos los estudiantes, docentes, administrativos y visitantes.

Nos ayuda a mantener un espacio ordenado, respetuoso y adecuado para elaborar las tareas y trabajos, el estudio e investigación.

Tus derechos y deberes

- **Derechos:** Recibir en todo momento un trato amable, respetuoso y profesional por parte del personal de la biblioteca.
- **Deberes:** Tratar con cortesía y respeto a los trabajadores de la biblioteca y a los demás usuarios.

Normas dentro de las instalaciones

1. **Mochilas y bolsas:** Como la biblioteca es de estantería abierta, no está permitido ingresar con mochilas o bolsas. Déjalas en el área correspondiente ubicado enfrente del mostrador de préstamos. Toma en cuenta que el personal de la biblioteca no se responsabiliza por los objetos o mochilas depositados ahí.
2. **Alimentos y bebidas:** Está estrictamente prohibido ingresar o consumir cualquier tipo de comida o bebida.
3. **Ambiente de estudio:**
 - Respetar el espacio de los demás.
 - Hablar en voz baja para no distraer a los demás.
 - Evitar lenguaje grosero u ofensivo.
 - No utilizar el espacio para otros fines que no sean el estudio, la elaboración de tareas y trabajos, y la investigación académica.
 - No organizar juegos de ningún tipo.
 - No hablar por celular.
 - No utilizar reproductores de música o dispositivos que puedan molestar o distraer a los demás.
 - No correr.

4. **Cuidado de las instalaciones:** Cuida los libros, muebles y computadoras. Si dañas el equipo intencionalmente, deberás pagar su reparación.
5. **Al terminar de leer los libros de la biblioteca:** No guardes ni acomodes los libros en los estantes. Déjalos en los carritos transportadores distribuidos en la biblioteca.

¿Quiénes pueden usar la biblioteca?

- **Usuarios Internos:** Alumnos inscritos, docentes, personal administrativo y autoridades de la Universidad.
- **Tesistas:** Exalumnos que tengan registrado su trabajo de titulación (tienen derecho a usar la biblioteca durante los 6 meses posteriores a su egreso).
- **Usuarios Externos:** Personas ajenas a la universidad que requieran consultar nuestros materiales en sala.

Tipos de colecciones

- **Colección general:** Libros de apoyo para las materias de la Universidad. Se pueden consultar en sala o llevar a domicilio.
- **Colección de consulta:** Diccionarios, enciclopedias y anuarios. Solo se prestan para leer dentro de la biblioteca.
- **Colección de reserva:** Libros difíciles de conseguir y el primer ejemplar de cada título. Solo se prestan para leer dentro de la biblioteca.
- **Bases de datos en Línea digitales:** Libros, revistas, artículos, conferencias en formato digital. Se pueden consultar dentro de la universidad o por internet desde casa (pide las claves de acceso al personal de la biblioteca).

Servicios de préstamo

Préstamo dentro de la biblioteca (en sala)

- Disponible para todo público dentro del horario de servicio.
- Puedes tener al mismo tiempo hasta 3 libros de títulos diferentes en tu mesa.
- Incluye todas las colecciones de la biblioteca.

Préstamo para llevar a casa (a domicilio)

- Exclusivo para: usuarios internos y tesistas sin multas pendientes.
- Requisito obligatorio: Presentar tu credencial vigente de la Universidad (no se prestan libros con credenciales de otras personas).
- Límite: Hasta 3 libros por evento (no se presta más de un ejemplar del mismo título).

Plazos de devolución

Para estudiantes, tesisistas, docentes, administrativos y autoridades el préstamo de libros durará 8 días hábiles con opción a 3 renovaciones que se deberán realizar a través del personal de biblioteca.

Horario límite de devolución: Debes entregar los libros antes de las 12:00 h del día indicado. Los sábados cuentan como días hábiles. Es decir, si se te presta el libro el lunes, deberás entregarlo el miércoles antes de las 12:00 h.

Renovación de préstamo

Si necesitas más tiempo con tu libro, puedes solicitar una renovación considerando lo siguiente:

- Solicítala antes de que venza el préstamo y antes de las 12:00 h del día de entrega.
- Acude con tu credencial vigente y el libro que deseas renovar.
- Si el libro ya fue apartado por otra persona, no podrá renovarse.
- Si estás en prácticas profesionales fuera de la Universidad puedes solicitar la renovación por teléfono (ext. 1113) antes de las 12:00 h del día de entrega.

Apartado de libros

Si todos los ejemplares de un libro que necesitas están prestados, puedes pedir en el mostrador que te aparten un ejemplar en cuanto sea devuelto. El apartado solo aplica durante el mismo día de la solicitud.

Préstamo interbibliotecario (convenios)

Si el libro que buscas está en otra biblioteca con la que tengamos convenio:

- Solicita el formato de préstamo Interbibliotecario en nuestra biblioteca.
- Acude a la biblioteca externa con el formato sellado y firmado para recoger el material.
- Es tu responsabilidad cumplir las reglas y fechas de entrega de la otra biblioteca.
- Al devolverlo, debes traer a nuestra biblioteca el comprobante sellado.

Uso de Computadoras y Catálogo

- **Catálogo electrónico:** Sirve únicamente para buscar libros y materiales en la biblioteca. Está prohibido hacer tareas, abrir archivos, descargar cosas o navegar en internet en estas computadoras.

- **Bases de datos:** Se utilizan para investigaciones académicas. Los archivos descargados deben guardarse en una memoria USB, nunca en el equipo de la biblioteca.
- **Computadoras:** puedes pedir prestada una computadora para realizar tus tareas o investigaciones con solo dejar tu credencial con el personal de la biblioteca y al terminar de usarla podrás recoger tu credencial. No olvides apagar la computadora cuando dejes de usarla.

Salón de ideas y sala de lectura

Destinados para grupos que necesiten realizar actividades académicas, actividades de fomento a la lectura y escritura, así como artísticas. Estas salas pueden ser apartadas con anticipación.

Sanciones

Para mantener el orden y asegurar que todos tengan acceso a los materiales, se aplican las siguientes reglas en caso de incumplimiento:

1. Entregar libros con retraso:

- Multa de \$10.00 pesos por cada día de retraso por cada libro.
- El pago se realiza exclusivamente en la caja (en la biblioteca no se recibe dinero).
- Una vez realizado el pago, presenta tu recibo en el mostrador para actualizar tu historial.
- No se prestará material ni equipo mientras tengas multas pendientes.

2. Faltas de respeto:

- Usar lenguaje ofensivo o decir groserías es motivo para abandonar la biblioteca durante el día.
- Al faltar al respeto al personal o a otros usuarios, se suspenderá el acceso a la biblioteca durante 1 mes y se reportará la situación con tu Dirección Académica.

3. Perder un libro:

- Debes avisar de inmediato a la biblioteca y reponer el mismo libro en un plazo máximo de 2 semanas. Los préstamos quedarán suspendidos hasta que realices la reposición.

4. Intentar sacar libros sin registrar (sustracción):

- Se sancionará con una semana de suspensión de acceso a la biblioteca, suspensión del préstamo a domicilio durante el semestre y reporte directo a la Dirección Académica.

5. Rayar, anotar o maltratar un libro:

- Deberás reponer el libro por uno nuevo. Se suspende el préstamo a domicilio hasta la reposición, una semana de suspensión de acceso a la biblioteca y se notificará a tu Dirección Académica.

6. Mutilar o arrancar hojas:

- Accidental: Reponer el título dentro de 2 semanas.
- Intencional: Reponer el título y una semana de suspensión de acceso a la biblioteca.

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la Coordinación de la Biblioteca y las autoridades de la Universidad La Salle Nezahualcóyotl.

Horario de atención

Lunes a viernes: 06:30 h a 21:30 h

Sábados: 09:00 h a 14:00 h